

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-110118

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,798

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,798) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que se ha recibido la lamentable noticia del fallecimiento del Doctor Salvador Arias Peñate, nació el 7 de junio de 1945, fue economista, investigador académico, escritor y político salvadoreño.
- II- Que el Doctor Salvador Arias Peñate, falleció el 10 de enero de 2018.
- III- Que fue diputado propietario del partido FMLN, durante dos periodos legislativos, 2003-2006 y 2006-2009, siendo miembro de las comisiones de hacienda, economía y financiera.
- IV- Que se graduó como Doctor en Ciencias Económicas, con especialidad en sistemas y estructuras de la Universidad de París, Francia; fue docente impartiendo numerosas cátedras en universidades nacionales e internacionales, tales como la Universidad de El Salvador, la UCA, Autónoma de Honduras; en Holanda, Centro de Investigación, y Docencia Económica de México.
- V- Que es necesario informar lo acaecido a través de una esquela en redes sociales.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Autorizar a la Gerencia de Información, Tecnologías y Transparencia, para que en nombre del Señor Alcalde Municipal y el Concejo Municipal, publique en las redes sociales del Municipio de Santa Tecla, una esquela por el fallecimiento del Doctor Salvador Arias Peñate.**
- 2. Autorizar la compra de una ofrenda floral, para que sean entregadas a la familia del Doctor Salvador Arias Peñate, durante sus exequias, en nombre del Señor Alcalde Municipal y su Concejo Municipal.- Comuníquese.”””**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS ONCE DIAS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE

WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**